



Ministerio
de Educación y Cultura

EC/ 160

Asunto 030 / 026

Mensaje 007 / 26

Montevideo, 23 JUL. 2026

Señora Presidenta de la Cámara de Senadores

Ingeniera Carolina Cosse

2026-11-0001-1756

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de un (1) cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".

El cargo es propuesto por la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctora Mónica Ferrero Álvarez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso de ascenso, oposición y méritos, dispuesto por las Resoluciones de la Fiscalía General de la Nación N° 365/2025, de 7 de mayo de 2025 y su modificativa N° 442/2025, de 28 de mayo de 2025.

De esta forma, la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° O/33/01/000635/2026, de 6 de mayo de 2026, la designación por vía de ascenso de la concursante que ocupó el primer lugar del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 878/2025, de 10 de octubre de 2025, a saber, Doctora María José Graziani Martínez.

Por el mismo Oficio se informa que la vacancia se generará como consecuencia de que la Fiscal Letrado Departamental, Doctora Stella Mary Da Silva Tessadri, se acogerá a los beneficios jubilatorios a partir del próximo 22 de junio de 2026, y cuya

renuncia fue aceptada por la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por el Ministerio de Educación y Cultura N° 716/026, de 20 de mayo de 2026.

Cabe precisar que, por la Resoluciones del Poder Ejecutivo de 11 de mayo de 2023, se designó a la Doctora María José Graziani Martínez, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto de la Fiscalía General de la Nación.

Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de la concursante mencionada en el cuadro adjunto, para ser designada por vía de ascenso en el cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación:

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
María José Graziani Martínez	5.428.717-9

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Cámara de Senadores con su más alta consideración y estima.



JOSÉ CARLOS MAHÍA



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA